

ACTA N.º 125

Sesión extraordinaria de 24 de junio de 2022

En Málaga, siendo las 11.30h del día 24 de junio de 2022, bajo la presidencia de don Antonio Luis Urda Cardona, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne el pleno del Consejo Social de la Universidad de Málaga, en sesión extraordinaria, en segunda convocatoria, con la asistencia de los miembros que a continuación se detallan, y habiendo excusado su asistencia los miembros también abajo relacionados:

ASISTENTES

D. Antonio Luis Urda Cardona
D. Miguel Porras Fernández
Dña. María Jesús Morales Caparrós
Dña. María Ángeles Blanco Carrillo
D. Javier Gutiérrez del Álamo Cabello
Dña. Paloma García Gálvez
Dña. María Luisa Martín Roselló
D. Javier Noriega Hernández
Dña. Soledad Ruiz Seguin
D. Fernando Muñoz Cubillo
Dña. Natalia Sánchez Romero
Dña. Paloma Moreno Marín
D. Mariano Barroso Flores

JUSTIFICAN SU AUSENCIA

D. José Ángel Narváez Bueno
D. Antonio Flores Moya
Dña. Almudena Marín Toral
Dña. Margarita García García
Dña. Dolores Rodríguez Martínez
D. Antonio Lasanta Gutiérrez
Dña. Susana Radío Postigo
Dña. Ana Carmen Mata Rico
Dña. Ana María García Rodríguez
Dña. Manuela Aránega del Río
Dña. Esther Sánchez Manzano
D. Prudencio Rodríguez Vergara
Dña. María Sánchez Elena

Con el siguiente Orden del Día:

- 1º) Lectura y aprobación, en su caso, del acta correspondiente a la sesión ordinaria de 25 de mayo de 2022, del pleno del Consejo Social de la Universidad de Málaga.
- 2º) Informe del presidente.
- 3º) Aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la Universidad de Málaga, correspondientes al ejercicio 2021, e información de las cuentas anuales de la Fundación General de la Universidad de Málaga, correspondientes al ejercicio 2021.
- 4º) Emisión de informe sobre la creación del Instituto Universitario de Materiales y Nanotecnología (IMANA) de la Universidad de Málaga.
- 5º) Renovación, en su caso, de la autorización para la constitución de la empresa de base tecnológica de la Universidad de Málaga "IMATECK, S.L."
- 6º) Ratificación de la propuesta de la Comisión Académica del Consejo Social, sobre la asignación de las Becas de Colaboración de Estudiantes en Departamentos Universitarios concedidas a la Universidad de Málaga, correspondientes al curso académico 2022-2023.
- 7º) Propuesta de sesiones ordinarias del pleno del Consejo Social de la Universidad de Málaga, correspondientes al curso académico 2022-2023.
- 8º) Designación de miembros de las comisiones permanentes del Consejo Social.
- 9º) Asuntos de trámite y acuerdos en ejecución.
- 10º) Ruegos y preguntas.

Desarrollo de la sesión:

1º) Lectura y aprobación, en su caso, del acta correspondiente a la sesión ordinaria de 25 de mayo de 2022, del pleno del Consejo Social de la Universidad de Málaga.

Se acuerda, por asentimiento, la aprobación del acta presentada.

2º) Informe del presidente.

El presidente del Consejo Social procede a informar sobre las siguientes cuestiones:

Cese como miembro del Consejo Social de la Universidad de Málaga, agradeciendo la entrega y dedicación, de D. Daniel Pastor Vega, propuesto por las organizaciones empresariales más representativas en el territorio de la comunidad autónoma de Andalucía.

Nombramiento como miembro del Consejo Social de la Universidad de Málaga, trasmitiéndole sus congratulaciones por su elección y agradeciendo su predisposición, de Dña. Paloma Moreno Marín, propuesta por las organizaciones empresariales más representativas en el territorio de la comunidad autónoma de Andalucía.

Asistencia, en representación del Consejo Social, al acto de imposición de la Medalla de Oro de la Universidad de Córdoba a la Universidad de Málaga.

Asistencia, en representación del Consejo Social, al acto de investidura de nuevos doctores de la Universidad de Málaga.

Asistencia a las "Jornadas de Secretarios" de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas.

Asistencia a las sesiones del Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga.

Reuniones de trabajo con el colectivo de profesorado de la Universidad de Málaga, con relación a:

- Valoración del informe de la OCDE sobre gobernanza en la universidad.
- Situación de nuestra universidad.
- Visión de internacionalización de nuestra universidad.
- Visión de mejora de la brecha de empleabilidad de nuestros egresados.

Reunión de trabajo de los presidentes de las comisiones económicas de los distintos consejos sociales andaluces, en relación con la aprobación de las cuentas anuales de las universidades de Andalucía.

Reunión de trabajo de la Comisión Económica y Financiera del Consejo Social.

Reunión de trabajo con la entidad Acción MK, en el que se trataron los siguientes temas: Imagen corporativa y reestructuración de la web del Consejo Social y Premios del Consejo Social.

Reunión de trabajo con la sociedad consultora Deloitte, en torno al proyecto de análisis del nivel de internacionalización de la UMA.

El presidente del Consejo Social da la palabra al presidente de la Comisión Económica y Financiera, don Fernando Muñoz, quien resume la reunión que el Foro de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de Andalucía había celebrado recientemente, expresando su satisfacción con la reunión, en la que se trataron las líneas de actuación de los consejos en cuanto a la aprobación de las cuentas anuales de las universidades.

Se trataba de la primera ocasión en la que se habían reunido durante su mandato, pareciéndole una experiencia muy enriquecedora que debía ser repetida.

Asimismo, indica que se van a intercambiar los protocolos de actuación de los diferentes consejos en esta materia para unificarlos.

Finalmente, el presidente del Consejo Social agradece la exposición, y anima a los consejeros a formar parte de las comisiones existentes.

3º) Aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la Universidad de Málaga, correspondientes al ejercicio 2021, e información de las cuentas anuales de la Fundación General de la Universidad de Málaga, correspondientes al ejercicio 2021.

Por la gerente de la universidad, se procede a la explicación de las cuentas anuales de la UMA, así como a la presentación de las propias de la fundación de la UMA.

Se abre un amplio debate sobre las fórmulas de financiación de las universidades, con la intervención de los consejeros asistentes, siendo muy enriquecedoras las intervenciones y con el resultado de celebrar un pleno monográfico para tratar este tema y realizar una tormenta de ideas de la que obtener conclusiones que resulten eficaces en la ayuda a la UMA en su financiación.

El presidente agradece a la gerente la pedagógica explicación emitida, y se procede a la votación.

Se aprueban las cuentas anuales de la Universidad de Málaga, por unanimidad de los presentes.

4º) Emisión de informe sobre la creación del Instituto Universitario de Materiales y Nanotecnología (IMANA) de la Universidad de Málaga.

Por el señor secretario general se expone la creación del Instituto Universitario de Materiales y Nanotecnología (IMANA) de la Universidad de Málaga.

Se acuerda, por asentimiento, la emisión de informe favorable sobre la creación del citado instituto universitario.

5º) Renovación, en su caso, de la autorización para la constitución de la empresa de base tecnológica de la Universidad de Málaga "IMATECK, S.L."

Se aprueba, por asentimiento, la renovación de la autorización.

6º) Ratificación de la propuesta de la Comisión Académica del Consejo Social, sobre la asignación de las Becas de Colaboración de Estudiantes en Departamentos Universitarios concedidas a la Universidad de Málaga, correspondientes al curso académico 2022-2023.

Por parte del secretario general se da una breve explicación de los criterios que se han utilizado para el reparto de becas, y que ya fueron aprobados en el pleno anterior.

7º) Propuesta de sesiones ordinarias del pleno del Consejo Social de la Universidad de Málaga, correspondientes al curso académico 2022-2023.

Se propone al pleno el calendario de convocatorias posibles para el próximo curso, sujetas a modificaciones en caso de necesidad.

Se aprueba, por asentimiento, la propuesta de sesiones ordinarias.

8º) Designación de miembros de las comisiones permanentes del Consejo Social.

La nueva consejera, doña Paloma Moreno Marín, indica que en el próximo pleno comunicará a qué comisiones se va a adherir.

9º) Asuntos de trámite y acuerdos en ejecución.

Sin asuntos que tratar.

10º) Ruegos y preguntas.

Sin ruegos ni preguntas.

Por parte del presidente se agradece a los consejeros su asistencia, y sin más intervenciones ni puntos que tratar, el señor presidente levanta la sesión extraordinaria del pleno del Consejo Social a las 13:30 h del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como secretaria del Consejo Social.

Vº Bº
Antonio Luis Urda Cardona
presidente

Fdo.:
Paloma García Gálvez
secretaria